

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|---|--------------------------------------|
| TITULACIÓN | Grado en Estudios Árabes e Islámicos |
| ASIGNATURA | Historia de la lengua árabe |
| CÓDIGO | 102918 |
| CURSO | 4º |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 1º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Obligatoria |
| PROFESORADO | Miguel Ángel Manzano Rodríguez |
| <p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad adaptada con horarios preestablecidos es preferente. En caso de que la docencia telemática fuese necesaria, se utilizarán los medios telemáticos oficiales (Blackboard, Goglee Meet, etc.) de forma que las sesiones sincrónicas tengan lugar en el mismo horario que los horarios preestablecidos en el escenario de presencialidad adaptada.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente será la misma tanto en la presencialidad adaptada como en docencia online: los docentes impartirán sesiones teóricas y prácticas a las que los alumnos han de asistir de forma regular y en las que tendrán que intervenir de forma participativa, puesto que la participación y la evolución del alumno es fundamental para aprobar la asignatura.</p> <p>A estas sesiones, se añade el trabajo que el estudiantado ha de realizar en su casa para el correcto desarrollo de la asignatura. El envío de las tareas se realizará a través de la plataforma Studium y, en caso de que no se puedan corregir y resolver en el aula, se corregirán a través del mismo medio.</p> <p>Asimismo, se facilitará a los estudiantes todo el material necesario para la consecución de la asignatura.</p> <p>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías se realizarán, preferiblemente, a través de plataformas online como Google Meet, Skype o Blackboard con el fin de minimizar el contacto entre los docentes y el alumnado, en caso de no poder cumplir con la distancia de seguridad requerida.</p> <p>3. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>En caso de que el alumnado no pudiera acogerse a las circunstancias normales para el desarrollo de la asignatura, derivado, por ejemplo, del decreto de un nuevo estado de alarma, la asignatura continuará su desarrollo habitual a través de canales telemáticos como Blackboard o Google Meet.</p> <p>En circunstancias individuales, el estudiante debe comunicar esas circunstancias con carácter previo para llevar a cabo una adaptación particularizada, en la medida de lo posible.</p> | |
| <p>EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

El 65% de la nota se basará en un único examen final escrito en el que se evalúa el total de los contenidos tratados en clase. El otro 35% corresponderá a la entrega, por parte del estudiante y a través de la plataforma Studium, de un trabajo de curso para el que el profesor dará las pautas y ayuda necesaria. Además, se valorará la participación activa en clase (lecturas, traducciones, comentarios, etc.) que será necesaria para realizar correctamente el examen. Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, el profesor podrá exigir más tareas o trabajos que igualen los porcentajes de evaluación: 50% para el examen escrito y 50% para las tareas o actividades entregadas a través de Studium.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Miguel Ángel Manzano Rodríguez:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de Salamanca).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard, Meet o cualquier otro medio proporcionado por la USAL.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).